



Número de Convocatoria		Fecha de diligenciamiento	18	03	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Propuestas de valor como estrategia de desarrollo endógeno basada en encadenamientos productivos para la transformación productiva local en el municipio de Santa Rosa de Osos – Antioquia.				
Nombre de la dependencia	Facultad de Ciencias Humanas y Económicas				
Nombre del área (Opcional)	Trabajo Final Tesis de Maestría en Ciencias Económicas				
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
No. de estudiantes a vincular	1				
Perfil requerido	Estudiante de Estadística o Estudiante de Economía				
	Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.				
	Haber cursado y aprobado al menos el sesenta por ciento (60%).				
	No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional. Buenas relaciones interpersonales, puntualidad y responsabilidad.				
Actividades a desarrollar	1. Recibir y clasificar el material e información entregado por el (la) investigador de talleres, encuestas y tareas de seguimiento que se generen.				
	2. Digitalizar y organizar el material e información que se realice durante el proceso investigativo.				
	3. Apoyar el procesamiento, análisis y presentación de los datos recolectados				



	durante el proceso investigativo.
	4. Verificar la significación de los datos y el análisis riguroso de la información durante el proceso investigativo.
	5. Organizar material para desarrollar presentaciones de resultados.
Disponibilidad de tiempo requerida	10 horas por semana
Estímulo económico mensual	600 000 / mes.
Duración de la vinculación	3 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	Enviar la documentación al correo: ahernandezrod@unal.edu.co proyecfche_med@unal.edu.co Criterios de selección: 1. P.A.P.A 2. Conocimiento en R.
Fecha de cierre de la convocatoria	Lunes 25 de abril de 2022 a las 2:00pm
Documentos Obligatorios	- Formato Único de Hoja de Vida - Historia Académica del SIA. - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del Carné de Estudiante
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	Formato de solicitud totalmente diligenciados
Criterios de evaluación	Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados. 1. P.A.P.A (20%) 2. Prueba de Conocimientos (50%) 3. Entrevista (30%)
Responsable de la convocatoria	Adolfo Hernández Rodríguez ahernandezrod@unal.edu.co . -